

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**AS-SM-2-2025-MDL/OEC-3**

1 NÚMERO DE ACTA

N° 009-2025-MDL/OEC

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En Distrito de Locroja, a los 04 días del mes de julio del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Locroja, a las 02:40 pm, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-2-2025-MDL/OEC-3, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE ELABORACION E INSTALACION DE VIGAS METALICAS DE CONEXIÓN ENTRE COLUMNAS INCLUIDO CAJON DE APOYO INCLUIDO INSTALACION Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO CREACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL CENTRO POBLADO YAURECCAN DEL DISTRITO DE LOCROJA-PROVINCIA DE CHURCAMPÁ-HUANCAVELICA, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

RESPONSABLE DE LA OEC

C.P.C. MARIA MAGALY CHOQUE VALLEJO.  
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

Nº	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10434069420	BIIPA POINCE ENILIO					
2	Proveedor con RUC	10770872721	SANCHEZ MEZA ALEJANDRA KATHERINE	30/06/2025	Válido		30/06/2025	10434069420
3	Proveedor con RUC	20552452314	INVESTMENTS CLOBO S.A.C.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	10770872721
4	Proveedor con RUC	20600063708	FACORP INGENIEROS S.A.C.	02/07/2025	Válido		02/07/2025	20552452314
5	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	29/06/2025	Válido		29/06/2025	20600063708
6	Proveedor con RUC	20601636183	ENERGY STAR PERU S.A.C.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20601206481
7	Proveedor con RUC	20601908183	EDICIS S.A.C.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20601636183
8	Proveedor con RUC	20602253768	"SVMULT S.A.C."	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20601908183
9	Proveedor con RUC	20603013841	JL & SULLCA SOLUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JL & S E.I.R.L.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20602253768
10	Proveedor con RUC	20606208309	THERMOIDKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/06/2025	Válido		30/06/2025	20603013841
11	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANOCAS S.A.C.	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20606208309
12	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20607396516
13	Proveedor con RUC	20609697483	KINSA BUILDING S.A.C.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20608432257
14	Proveedor con RUC	20610755039	S&F LTDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20609697483
15	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	26/06/2025	Válido		26/06/2025	20610755039
16	Proveedor con RUC	20611499591	TYT QONTRATISTAS E.I.R.L.	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20611172461
17	Proveedor con RUC	20613897756	PROFESIONALES ASOCIADOS EN SERVICIOS DE CALIDAD QMC-PASEC QMC S.A.C.	27/06/2025	Válido		27/06/2025	20611499591

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema para el ITEM I, los siguientes postores:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ENERGY STAR PERU S.A.C. CON RUC 20601636183	3/07/2025	23:36:45
2	FACORP INGENIEROS S.A.C. CON RUC 20600063708	3/07/2025	22:20:54

6 **ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, según corresponda.

<b>6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
1	ENERGY STAR PERU S.A.C.	<p>Se rechaza la propuesta presentada por ENERGY STAR PERU S.A.C. para el servicio de elaboración e instalación de vigas metálicas de conexión entre columnas, incluido cajón de apoyo, instalación y accesorios, correspondiente al proyecto "CREACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO CON GRASS SINTETICO EN EL CENTRO POBLADO YAURECCAN DEL DISTRITO DE LOCROJA PROVINCIA DE CHURCAMPA-HUANCAVELICA".</p> <p>El motivo del rechazo se fundamenta en el incumplimiento de lo establecido en las Bases Integrales, específicamente en el Numeral B 2 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE - B 2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA. Las Bases Integrales solicitan de manera explícita y obligatoria que el SOLDADOR a cargo de la ejecución del servicio sea un PROFESIONAL TÉCNICO EN MECÁNICO DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS.</p> <p>La documentación presentada por ENERGY STAR PERU S.A.C. evidencia que el profesional propuesto para el rol de soldador cuenta con la formación de PROFESIONAL TÉCNICO EN MECÁNICA DE MANTENIMIENTO. Esta formación no se alinea con el perfil requerido en las bases, ya que la especialidad en "Mecánica de Mantenimiento" no garantiza la experticia específica y necesaria en "Construcciones Metálicas" para la correcta y segura ejecución de la elaboración e instalación de las vigas, que es un componente crítico de la infraestructura del proyecto.</p> <p>La diferencia en las especialidades radica en que la mecánica de mantenimiento se enfoca en la conservación y reparación de maquinaria, mientras que la mecánica de construcciones metálicas se centra en el diseño, fabricación, montaje y soldadura de estructuras metálicas, habilidades directamente pertinentes al servicio en cuestión. La naturaleza del proyecto, que involucra la integridad estructural del campo deportivo, exige que el personal clave cumpla rigurosamente con las calificaciones técnicas específicas para asegurar la calidad y seguridad de las obras.</p> <p>Por lo tanto, al no cumplir con el perfil académico solicitado para el personal clave (Soldador), la propuesta de ENERGY STAR PERU S.A.C. no cumple con un requisito indispensable establecido en las Bases Integrales, lo que impide su aceptación.</p>

<b>6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Ítem(s) a los que postula</b>
1	FACORP INGENIEROS S.A.C.	I

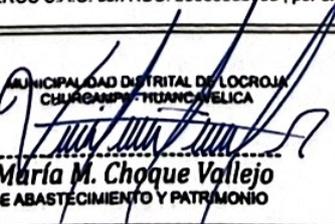
<b>7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
<b>7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>				
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR				
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N°		FACORP INGENIEROS S.A.C.	
	FACTORES			PUNTAJES
	A. PRECIO (100 PUNTOS)	MONTO OFERTADO	S/ 79,500.00	100 puntos
	PUNTAJE TOTAL			100 puntos
	BONIFICACIONES (CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA 5%)			5 puntos
	TOTAL			105 puntos

<b>8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA. (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").				
<b>8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:				
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N°		FACORP INGENIEROS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	NO CUMPLE
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA
<b>IMPORTANTE:</b> De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.				

<b>9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	<b>MONTO ADJUDICADO</b>
1	FACORP INGENIEROS S.A.C.	79,500.00

**10 ACUERDO ADOPTADO**  
El 04 de julio del 2025, a horas 05:20 pm, en la Oficina de abastecimiento y patrimonio da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El OEC otorga la buena pro a la empresa FACORP INGENIEROS S.A.C. con RUC: 20600063708 ; por en monto de S/79,500.00 soles (Setenta y nueve mil quinientos con 00/100 soles).

**11**


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOCROJA  
 CULAGANPA - HUANCAVELICA  
  
**CPC María M. Choque Vallejo**  
 JEFA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

**NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

2-46-2